



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SAN FELIPE, GTO.
C.P. 37600



SAN FELIPE
UNIÓN, TRADICIÓN Y PROGRESO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

San Felipe, Guanajuato; a 30 de octubre de 2020.
FS-3471

Exp. SF-30-05-01-08-0-279.
Asunto: **Convocatoria a Cll sesión extraordinaria.**

H. Ayuntamiento
Presente

Por acuerdo del Presidente Municipal y en virtud de que el Consejo de Salubridad General emitió el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y en los términos de los artículos 61, 63, primer párrafo, 64, 69 tercer párrafo, 77, fracción décima segunda, y 128, fracción primera, todos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le convoca a la **Centésima Segunda Sesión Extraordinaria** de Ayuntamiento, que tendrá lugar el día de hoy, **30 treinta de octubre del presente año**, a partir de las **13:30 trece horas con treinta minutos**, por videoconferencia por la plataforma electrónica "Zoom", para lo cual hoy, vía "Whatsapp" se le hará llegar 15 minutos antes el vínculo electrónico a fin de que pueda acceder a la misma, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
4. Se hace del conocimiento del ayuntamiento, la solicitud de prórroga hasta el 28 de octubre de 2020 a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para que emita dictamen sobre la cesión del derecho de uso de suelo de una superficie en la comunidad Laguna de Guadalupe para el gobierno federal con destino al Banco de Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.
5. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la cesión del derecho de uso de suelo de una superficie en la comunidad Laguna de Guadalupe para el gobierno federal con destino al Banco de Bienestar Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo según dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.
6. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Quinta Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de los siguientes apartados:
 - a) Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos General 2020 y remanentes de ejercicios anteriores
 - b) Programa Operativo Anual General 2020 y remanentes de ejercicios anteriores.Según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
7. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Segunda Modificación de la Plantilla de Seguridad Pública y Tabulador del Ejercicio Fiscal 2020, según informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
8. Clausura de la sesión.

Esperando **contar con su puntual asistencia**, agradezco su atención a la presente.



Federico Zárate Zavala
Secretario del Ayuntamiento